

SECCIÓN TERCERA

Núm. 8928

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

ANUNCIO de la Diputación Provincial de Zaragoza relativo al emplazamiento de los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado 311/2021).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de todos los posibles interesados en el expediente que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente boletín oficial.

Autos: Procedimiento abreviado número 311/2021.

Recurrente: Federación de Empleados/as de los Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores en Aragón [FSP-UGT Aragón].

Órgano judicial: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Zaragoza. Plaza Expo, 6, escalera F-G, planta 2.^a.

Objeto: Desestimación presunta, por silencio administrativo, de recurso de alzada presentado el 9 de junio de 2021, interpuesto contra el decreto número 1519, de 30 de mayo de 2021, de la Presidencia de la DPZ, publicado en el BOPZ núm. 140, de 22 de junio de 2021, en el que se aprueba las bases específicas para la cobertura de plazas de la oferta de empleo de 2018, especial de estabilización de empleo temporal, para la cobertura por concurso-oposición en turno libre de veintiocho plazas de auxiliar administrativo.

Zaragoza, a 26 de octubre de 2021. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.